

Índice

PRÓLOGO	15
I. DE LA NADA PROCESAL NI PROCEDIMENTAL PENAL A LA TÍMIDA INCORPORACIÓN DE LOS ANCESTROS PENALES..	25
1. JUSTIFICACIÓN HISTÓRICA	25
2. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LOS PUEBLOS PRIMITIVOS	27
2.1. Ordenamiento no formulado e idea de venganza, núcleo de la arcaica respuesta retributiva	27
2.2. Venganza limitada	32
2.2.1. Ley del Talión	33
2.2.2. Código de Hammurabi	35
2.2.3. Ley Mosaica	36
2.2.4. Ley de las XII Tablas	38
2.3. Reflexión final	39
II. DERECHO GRIEGO, DERECHO ROMANO Y DERECHO GERMANO	43
1. PROCESO PENAL EN EL DERECHO GRIEGO (ATENIENSE) ...	44
2. PROCESO PENAL ROMANO	51
2.1. El proceso penal público	54
2.1.1. Cognitio	55
2.1.2. Quaestio o Accusatio	59
2.1.3. Extraordinaria cognitio	65
2.2. El proceso penal privado	71
3. DERECHO PROCESAL PENAL GERMANO	74
3.1. Etapas del derecho procesal germano	75
3.2. La estirpe, el honor y el derecho de venganza	76
3.3. Características del incipiente modelo procedimental penal germano	80
III. EL PROCESO PENAL EN LA ALTA EDAD MEDIA	85
1. SIMBIOSIS GERMANO-ROMANA. INFLUENCIAS EN EL SISTEMA JURÍDICO	86
2. EVOLUCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS BÁRBAROS	90
2.1. Los longobardos y su incidencia en el modelo jurídico	90

2.2. Los francos, características de su modelo procesal penal y la influencia del cristianismo en los pueblos y en el modelo procesal	93
3. INFLUENCIAS EN ESPAÑA	99
4. LA IGLESIA Y EL CONCEPTO DE PECADO EN LA CONFORMACIÓN DE «LO PENAL»	104
IV. EL PROCESO PENAL EN LA BAJA EDAD MEDIA	111
1. ESCISIÓN ORIENTE-OCCIDENTE, EXPANSIÓN DE OCCIDENTE, EVOLUCIÓN SOCIAL, NUEVAS CLASES SOCIALES Y NUEVA MANERA DE CONTROLAR EL PODER.....	111
2. TRANSFORMACIÓN DE INSTITUCIONES Y DE LA JUSTICIA. INFLUENCIA DE LA INQUISICIÓN EN LA JUSTICIA PENAL .	120
2.1. Dos sistemas jurídicos: common law y modelo continental ..	121
2.2. La Inquisición. Su aparición y efecto expansivo	129
2.3. La Inquisición española	131
2.3.1. Causa de aparición. El antisemitismo creciente en España. Primeras manifestaciones inquisitoriales	131
2.3.2. La obra de Alfonso X y la influencia de los primeros inquisidores romanos. La conformación del «ius puniendi» real	136
3. DE UN MAL LLAMADO «PROCESO PENAL ACUSATORIO» A UN PROCESO PENAL INQUISITIVO	144
4. ESPAÑA. COORDENADAS PROPIAS Y CONFIGURACIÓN DEL PROCESO PENAL. DE LA DISPERSIÓN A LA UNIFICACIÓN LEGISLATIVA	156
4.1. Influencia canónica en el ordenamiento jurídico español.....	157
4.2. Proceso penal en las Partidas. Modelo inquisitivo penal romano-canónico	158
5. LA ESCOLÁSTICA, EL HUMANISMO, SU VINCULACIÓN CON LAS UNIVERSIDADES Y PANORAMA DE ALGUNOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS SIMILARES —ITALIA Y FRANCIA—. PROCEDIMIENTO INQUISITIVO Y TORTURA «REGULADA»	163
6. INFLUENCIA DEL MEDIEVO EN EL DERECHO PROCESAL INGLÉS	174
6.1. Conquista de los Normandos, feudalismo militar e influencia jurídica. Aparición del common law	176
6.2. Common law, creación de las Cortes reales de justicia (Curia regi)	179
6.3. Influencia de la justicia civil en el modelo «de partes» o adversarial penal	189
7. LA TARDÍA RECEPCIÓN EN ALEMANIA. UNA SITUACIÓN PECULIAR	191

V. PROCESO PENAL EN LA ERA DE LA MODERNIDAD	203
1. BURGUESÍA, HUMANISMO E ILUMINISMO. APARICIÓN DEL PARADIGMA DE JUSTICIA	203
1.1. Una visión general del panorama europeo y tres elementos fundamentales: la emergente burguesía, el absolutismo y dispersión religiosa	204
1.2. Respuestas frente al absolutismo: Humanismo e Ilustración..	209
1.3. Reflexiones generales en este momento histórico sobre el «paradigma de Justicia penal»	222
2. EVOLUCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LO «PROCEDIMENTAL» Y «PROCESAL»	229
3. EVOLUCIÓN EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL. MODELO MIXTO ROMANO-CANÓNICO PROCESAL PENAL	232
4. EVOLUCIÓN DE LA CAROLINA ALEMANA.....	242
5. PERSPECTIVA INGLESA. <i>COMMON LAW & EQUITY</i> Y RASGOS CARACTERÍSTICOS DEL SISTEMA PROCESAL PENAL INGLÉS.....	246
6. SITUACIÓN POLÍTICA EN FRANCIA Y REPERCUSIONES EN EL PROCESO PENAL.....	252
VI. EDAD CONTEMPORÁNEA: FINALES DEL S. XVIII HASTA S. XX	259
1. PERSPECTIVA GLOBAL EUROPEA Y CAMINO HACIA LA TRANSFORMACIÓN DEL DERECHO Y DEL MODELO DE PROCESO PENAL.....	263
1.1. El Siglo XIX	263
1.2. Lineamientos en el S. XX: entre el espejismo y la realidad	271
2. FRANCIA COMO EJE DE LA MODERNIDAD	275
3. UN PASEO POR LA HISTORIA DE ESPAÑA. PANORAMA DEL PROCESO PENAL ESPAÑOL	286
3.1. La España del Siglo XIX y su proceso penal	287
3.2. La España del Siglo XX y su proceso penal	300
3.3. Lineamientos del Siglo XXI español y su proceso penal.....	314
3.4. Y de nuevo el planteamiento de la autonomía del Derecho Procesal Penal.....	322
4. PROCESO PENAL EN LA ALEMANIA DEL SIGLO XIX AL XXI	327
4.1. El Siglo XIX alemán y su proceso penal	327
4.2. El Siglo XX y el proceso penal alemán	340
4.3. La profusión activa de finales del Siglo XX y los más de tres lustros del Siglo XXI en Alemania y en su proceso penal.....	352
5. EL PROCESO PENAL ITALIANO DESDE EL SIGLO XIX HASTA LA ACTUALIDAD.....	359

5.1. La sociedad italiana del Siglo XIX y su incidencia en la Justicia penal italiana	360
5.2. El Siglo XX y su incidencia en sede procesal penal	366
5.3. La frenética evolución del Codice di procedura penale de finales del Siglo XX y a lo largo del Siglo XXI	386
6. EL MODELO PROCESAL INGLÉS EN LA ERA DE LA MODERNIDAD Y LA BÚSQUEDA INFRUCTUOSA DE UNA CODIFICACIÓN PROCESAL PENAL	397
6.1. Acontecimientos del Siglo XVIII y XIX e influencia en el sistema de Justicia penal	397
6.2. El Siglo XX, derechos humanos e hitos en materia procesal penal	414
6.3. Siglo XXI en Gran Bretaña... y ahora qué	428
VII. PROCESO PENAL EN LA NEOMODERNIDAD	447
1. GLOBALIZACIÓN, NEOLIBERALISMO Y POSTMODERNIDAD-NEOMODERNIDAD	448
2. INFLUENCIA EN EL MUNDO JURÍDICO	460
2.1. Paisaje de la sociedad líquida, gaseosa... evanescente, y su trascendencia jurídica	460
2.2. Crisis del paradigma estatal. Movimientos interregionales e internacionales	462
2.3. Aparición de la glocalización social y jurídica	467
3. JUSTICIA PENAL EN ESTA REALIDAD GLOBAL NEOMODERNA	470
3.1. Involución en la Justicia penal	471
3.2. Caos, pánico, riesgo, miedo. Sociedad mundial del riesgo y perpetuo sentido de «crisis», ingredientes esenciales del ultrapunitivismo	477
3.3. La cultura y el «discurso» de la seguridad	484
3.4. La Cultura del Control y su consecuencia: la «reprogramación» y/o desintegración del modelo penal y procesal penal del Estado del bienestar. Hacia la Criminología del control ..	487
3.5. Omnipresencia de lo penal. Derecho Penal prima dona (bajo la retórica del derecho penal simbólico) y abuso del mismo «discriminatoriamente»	491
3.6. Del Derecho penal al Derecho a la seguridad: una pendiente jabonosa entre el principio precautorio («if») y las medidas de seguridad ciudadana. La teoría del Broken Windows y la búsqueda de la Smart City	495
3.7. Afectación del modelo a las conductas punible y a las penas. Vulneración del trato igual	510

3.8. El declive del ideal rehabilitador, segregación social (registros y webside), boom carcelario y la privatización de las prisiones	514
4. EL PROCESO PENAL DEL SIGLO XXI, INQUIETANTE Y LÍQUIDO	521
4.1. La solidez de la tutela penal a través del proceso con todas las garantías	522
4.1.1. El proceso, cauce instrumental de la tutela efectiva o Access to Justice	528
4.1.2. Movimiento internacional de derechos humanos en materia procesal	530
4.2. De la solidez del proceso al abuso del sistema penal. Dos realidades: legislación de emergencia o excepcional y aparición del poder penal supranacional e internacional, ruptura del mito del Estado	534
4.2.1. Abuso de la legislación de emergencia o excepcional	535
4.2.2. Aparición del poder penal supranacional. La UE como paradigma de glocalización	539
4.2.3. Aparición del poder penal internacional: TPI como paradigma	553
4.3. Manifestaciones del proceso fluido, líquido y evanescente	559
4.3.1. Aparición de nuevos protagonistas en el paisaje procesal	560
4.3.2. A la búsqueda de «menos proceso penal»: la reformulación de los procedimientos penales y el fomento del principio de oportunidad (acuerdos y conformidad).	578
4.3.3. Manifestaciones del proceso líquido y «liquidable»: la evanescencia de las garantías procesales, el desequilibrio según «nosotros y ellos», y la impredecible ebullición del 4.0. en Justicia penal	589
4.4. Mediación penal, una bocanada de aire fresco, pero con peligro de conversión en elemento de «liquidación» del proceso	606
BIBLIOGRAFÍA	617